



Circular n.º 26/2016

De: Sección Bedelía

A: Coordinadores y directores de los servicios docentes e integrantes de la Comisión de Carrera

Fecha: 14 de abril de 2016

Asunto: Horarios de los cursos del semestre par 2016

Sección Bedelía solicita hacer llegar, por intermedio de los administrativos de cada Instituto, la propuesta de horarios de los cursos del semestre par 2016. El plazo de entrega vence el 29 de abril. Si algún Instituto ya lo hubiera hecho junto con los del semestre pasado y tuviera algún curso para agregar, solicitamos revisarlo y enviarlo en la misma fecha.

Se debe especificar si los estudiantes necesitan tener conocimientos previos para poder cursar las materias. Además cuáles son las materias sugeridas para cursar los estudiantes que ingresen en el mes de julio y si estas serán ofertadas como materias electivas para otros servicios universitarios. Enviamos adjunto una planilla a ser completada por los administrativos con toda la información solicitada.

La propuesta de horarios debe estar avalada por la Comisión Directiva o Comisión de Carrera del Instituto correspondiente velando que queden distribuidos en forma racional, que no existan superposiciones en materias que sea conveniente los estudiantes cursen en el mismo semestre, incluso considerando unidades curriculares que pertenezcan a otra carrera.

Se recuerda que los cursos deben rotar, por resolución del Consejo de la Facultad, en el siguiente orden: Matutino - Nocturno - Vespertino - Nocturno y que los horarios de los cursos deben tomar en consideración todos los días hábiles, de lunes a sábados. También que luego de publicados no pueden ser modificados de acuerdo a resolución N.º 37 del Consejo de Facultad del 6/7/2011 (se adjunta).

Se exhorta a la puntualidad en la entrega de lo solicitado.

[Planilla](#)

[Resolución del Consejo de la Facultad](#)